

DIRECCIÓN ESTATAL JURÍDICA

C03A01 - PORCENTAJE DE JUICIOS DE AMPARO CONTESTADOS.

PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	CONTESTADOS EN EL TRIMESTRE
	RECIBIDOS EN EL MES	CONTESTADOS EN EL MES	RECIBIDOS EN EL MES	CONTESTADOS EN EL MES	RECIBIDOS EN EL MES	CONTESTADOS EN EL MES		
J.A. DIRECTO	0	1	2	1	1	1	3	3
J.A. INDIRECTO	4	7	11	3	8	8	23	18
TOTAL	4	8	13	4	9	9	26	21
PORCENTAJE DE RECIBIDOS Y CONTESTADOS POR MES	100%	200%	100%	31%	100%	100%	100%	81%

OBSERVACIONES:

1. EXISTE UN DESFAZ ENTRE ENTRE LOS JUICIOS DE AMPARO RECIBIDOS Y CONTESTADOS QUE SE PROGRAMARON Y LOS QUE SE REPORTAN EN EL TRIMESTRE, TODA VEZ QUE EL NÚMERO DE JUICIOS QUE SE RECIBEN Y QUE COMO CONSECUENCIA SE CONTESTAN, ESTÁ SUJETO A CIRCUNSTANCIAS EXTERNAS A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE, PUES DEPENDE DE LOS JUICIOS QUE LOS CONTRIBUYENTES PROMUEVAN Y QUE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES NOTIFIQUEN DURANTE EL TRIMESTRE A LA DIRECCIÓN ESTATAL JURÍDICA; LO CUAL IMPACTA DE MANERA NEGATIVA PARA LA CAPTURA DE DATOS Y SEMAFORIZACIÓN EN EL SISTEMA DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL (SIPPRES) CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2023.

2. DERIVADO DE LA NATURALEZA Y LOS PLAZOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS JUICIOS DE AMPARO RECIBIDOS EN LA DIRECCIÓN ESTATAL JURÍDICA, EXISTE UN DESFAZ ENTRE LOS JUICIOS QUE SE RECIBIERON Y LOS QUE SE CONTESTARON DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE; DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE CONTESTARON MAS JUICIOS DE AMPARO DIRECTO E INDIRECTO QUE LOS RECIBIDOS, AL CORRESPONDER A JUICIOS QUE SE RECIBIERON EN MESES ANTERIORES; EN EL MES DE NOVIEMBRE SE CONTESTARON MENOS JUICIOS DE AMPARO DIRECTO E INDIRECTO DE LOS QUE SE RECIBIERON EN VIRTUD QUE AL TÉRMINO DEL MES, 1 JUICIO DE AMPARO DIRECTO Y 8 JUICIOS DE AMPARO INDIRECTO SE ENCONTRABAN EN PLAZO PARA SU CONTESTACIÓN.

ELABORÓ



LIC. MARÍA GORETTI TUN CHAN
JEFA DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO
FISCAL ESTATAL ZONA SUR

REVISÓ



MTRA. RITA MARÍA NOVELO PINZÓN
DIRECTORA ESTATAL JURÍDICA

AUTORIZÓ



MTRA. RITA MARÍA NOVELO PINZÓN
DIRECTORA ESTATAL JURÍDICA